



SESIÓN N° 162

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020

En la Ciudad de Ica, a los veintiséis días del mes de Agosto del año dos mil veinte, siendo las 19.10 horas., a través de videoconferencia se va a realizar la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretario General de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, Dr. Manuel Jesús De La Cruz Vilca.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente, el Secretario General procede a pasar lista a los Señores integrantes del Consejo Universitario, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado:

ALTA DIRECCIÓN: Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector
Dra. Ruth Asela Saravia Alvear, Vicerrectora Académica
Dr. Martin Raymundo Alarcón Quispe, Vicerrector de Investigación

SEÑORES DECANOS: Dr. FREDDY CALDRON RAMOS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. EPIFANIO HUAMANI LICAS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología y Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

ALUMNOS: MEDINA HUAMAN ROSA STEFANY; MORENO FIGUEROA HELENA CANDY DE GUADALUPE; ASCAMA TINEO CAROLAY YANET Y ALFARO YNCA KATHERINE YOMARISSI.

INVITADOS: Dr. ROBERTO CASTAÑEDA TERRONES, Director de la Escuela de Posgrado; DR. ADOLFO GUILLERMO GAVILAN ORE, Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica y Dra. YSABEL MASSIRONI PALOMINO, Directora del Programa Deportivo de Alta Competencia

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo Universitario (10 asistentes), con derecho a voto: 6 Docentes y 03 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario.



Antes de proceder al desarrollo de la Agenda, el **Dr. Anselmo Magallanes Carrillo**, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” invita a los integrantes del Consejo Universitario guardar un minuto de silencio en memoria del **Dr. JUAN DE DIOS SANDOVAL RIVAS**, Decano de la Facultad de Medicina Humana quien falleció el día lunes 24 de Agosto de 2020.

AGENDA:

1. COMISIÓN CENTRAL PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2020-I EN LA UNICA.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” informa a los integrantes del Consejo Universitario que la Comisión Central para Concurso Docente la conforman tres integrantes, uno de ellos era el Dr. Juan de Dios Sandoval Rivas quien ha fallecido y es necesario designar en su remplazo a un nuevo integrante. La Comisión Central ha informado al Señor Rector que existen cuatro (04) Facultades que no han cumplido con presentar la información solicitada ocasionando un retraso en la ejecución del Concurso.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” solicita propuestas completar la Comisión Central de concurso:

Dra. Martha García Wong Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, propone al Dr. Freddy Calderón Ramos.

No existiendo otra propuesta se somete a votación.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Incorporar a la Comisión Central de Concurso Público para Contrato Docente en la Modalidad Virtual 20920-I al Dr. Freddy Calderón Ramos, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor	: 08
En contra	: 00
Abstención	: 01 (Dra. Asela)

APROBADO POR MAYORIA.



2. CESE POR LIMITE DE EDAD

- | | |
|--|----------------|
| - HUAMANI FLORES TEOFILO | ADMINISTRATIVO |
| - MOSAYHUATE FAJARDO ALEJANDRO SATURNINO | ADMINISTRATIVO |
| - MANCHEGO QUISPE PEDRO | ADMINISTRATIVO |
| - ORMEÑO PAZ TEODORO AURELIO | ADMINISTRATIVO |

Dr. Adolfo Gavilán Ore Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica hace de conocimiento a los integrantes del Consejo Universitario que todos los expedientes cuentan con los Informes Técnicos de la Directora de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, debidamente sustentados.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: "Aprobar el cese por límite de edad del servidor Administrativo Nombrado: HUAMANI FLORES TEOFILO, de nivel remunerativos STB, adscrito a la Oficina General de Mantenimiento y Seguridad, perteneciente al régimen pensionario D.L. N°19990". Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor	: 09
En contra	: 00
Abstención	: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: "Aprobar el cese por límite de edad del servidor Administrativo Nombrado: MOSAYHUATE FAJARDO ALEJANDRO SATURNINO de nivel remunerativo STA, adscrito a la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, perteneciente al Régimen Pensionario D.L. N. ° 25897". Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor	: 09
En contra	: 00
Abstención	: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: "Aprobar el cese por límite de edad del servidor Administrativo Nombrado: MANCHEGO QUISPE PEDRO con Nivel Remunerativo S.T.A., perteneciente al Régimen Pensionario N° 25897, adscrito a la



Facultad de Ingeniería Civil". Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: "Aprobar el cese por límite de edad del servidor Administrativo Nombrado: ORMEÑO PAZ TEODORO AURELIO, de nivel remunerativos SAF, adscrito a la Oficina General de Mantenimiento y Seguridad, perteneciente al régimen pensionario D.L. N°25897". Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. RECONOCIMIENTO Y BONIFICACIÓN POR CUMPLIR 30 AÑOS DE SERVICIO.

- BERNAOLA TRILLO SOLANGE SOLEDAD	ADMINISTRATIVO
- CALLE SIMON MARIA FELICITA	ADMINISTRATIVO
- CANELA FELIPA LUISA MERIDA	ADMINISTRATIVO
- CHIPANA TAQUIRI ALEJANDRO	ADMINISTRATIVO
- CUQUIAN MOQUILLAZA GUSTAVO ARTURO	ADMINISTRATIVO
- GUTIERREZ DE LA CRUZ FIDEL AUGUSTO	ADMINISTRATIVO
- MAYAUTE CORNEJO LILIANA CLELIA	ADMINISTRATIVO
- MEDINA ANGULO MIGUEL ANGEL	ADMINISTRATIVO
- MOSAYHUATE FAJARDO ALEJANDRO SATURNINO	ADMINISTRATIVO
- NEYRA ZEBALLOS MARINO ALBERTO	ADMINISTRATIVO
- SARZO SIFUENTES CARMEN ROSARIO	ADMINISTRATIVO
- VASQUEZ SILVA MARIA ZENAIDA	ADMINISTRATIVO

Dr. Adolfo Gavilán Ore Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica hace de conocimiento a los integrantes del Consejo Universitario que todos los expedientes cuentan con los Informes Técnicos de: Director de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones, Directora de la Oficina de Programación y Administración de Personal, Directora Ejecutiva de la Oficina de Formulación y Ejecución de Presupuesto, Directora General de la Oficina de Planificación Universitaria y Directora de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, debidamente sustentados.



Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: BERNAOLA TRILLO SOLANGE SOLEDAD, con nivel remunerativo SPA, adscrita a la Facultad de Ingeniería Civil”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: CALLE SIMON MARIA FELICITA, con Nivel Remunerativo SPE, adscrita a la Facultad de Odontología”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: CANELA FELIPA LUISA MERIDA, con Nivel Remunerativo F-1, adscrita a la Facultad de Ciencias Biológicas”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: CHIPANA TARQUI ALEJANDRO, Nivel Remunerativo STA, adscrito a la Facultad



de Ingeniería Mecánica y Eléctrica”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: CUQUIAN MOQUILLAZA GUSTAVO ARTURO, con Nivel Remunerativo STA, adscrito a la Dirección de Mantenimiento”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: GUTIERREZ DE LA CRUZ FIDEL AUGUSTO, con Nivel Remunerativo STB, adscrito a la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: MAYAUTE CORNEJO LILIANA CLELIA, con Nivel Remunerativo STA, adscrita a la Facultad de Medicina Humana”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:



A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: MEDINA ANGULO MIGUEL ANGEL, con Nivel Remunerativo STA, adscrito a la Facultad de Ciencias Biológicas”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: MOSAYHUATE FAJARDO ALEJANDRO SATURNINO, con Nivel Remunerativo STA, adscrito a la Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: NEYRA ZEBALLOS MARINO ALBERTO, con Nivel Remunerativo STB, adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09



En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: SARZO SIFUENTES CARMEN ROSARIO, con Nivel Remunerativo SPE, adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Reconocer los 30 años de servicio prestados al Estado y pago de la Bonificación al Servidor Administrativo Nombrado: VASQUEZ SILVA MARIA ZENAIDA, con Nivel Remunerativo STA, adscrita al Rectorado”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. RECONOCIMIENTO PAGO POR SUBSIDIO POR LUTO Y GASTOS DE SEPelio

- HERNANDEZ SALAZAR FELIX GILBERTO ADMINISTRATIVO

Dr. Adolfo Gavilán Ore Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica hace de conocimiento a los integrantes del Consejo Universitario que todos los expedientes cuentan con los Informes Técnicos de: Directora de la Oficina de Programación y Administración de Personal, Directora Ejecutiva de la Oficina de Formulación y Ejecución de Presupuesto, Directora General de la Oficina de Planificación Universitaria y Directora de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, debidamente sustentados.



Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Aprobar el Pago de Bonificación de Subsidio por Sepelio y Luto al Sr. FELIX GILBERTO HERNANDEZ SALAZAR Servidor Administrativo Nombrado con Nivel Remunerativo SAF, por el deceso de su Señora Madre Q.E.V.F. JUANA SALAZAR DE HERNANDEZ”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor	: 09
En contra	: 00
Abstención	: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” informa que el día de mañana jueves 27 de Agosto de 2020, el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia va a encargar el Decanato de acuerdo a como lo establece el Estatuto de nuestra Universidad.

También informa que la Comisión Central para el Concurso Público para Contrato Docente, hoy día 26 de Agosto a las 20.00 horas se va a reunir para tomar decisiones respecto a las cuatro (04) Facultades que no han cumplido con entregar la información solicitada de las plazas asignadas. Las Facultades que han incumplido son: Ingeniería Civil, Ciencias Económicas y Negocios Internacionales, Medicina Humana y Odontología. Estas Facultades insisten en contratar a docentes de otras especialidades y no desean contratar docentes a 16 horas, piden contratar docentes a Tiempo Completo. Esta situación está generando un retraso en la ejecución del Concurso porque aun no se puede publicar el Cronograma del Concurso.

Siendo las 19.40 horas del día 26 de Agosto de 2020, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario.

Fdo. Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y Fdo. Dr. Manuel Jesús de la Cruz Vilca Secretario General de la UNICA.